



San Lorenzo, 01 de Agosto de 2.024

NOTA U.O.C. N° 116/2.024

Señor  
**DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente.

La U.O.C de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**, se dirige a Usted con relación a la Licitación de Menor Cuantía, ID N° 450.500, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de F.O. de la FADA/UNA, a los efectos de aclarar las observaciones del verificador.

Aclaremos que debido a un error involuntario en el tipeo del Informe de Evaluación se ha indicado que la adjudicación es por Ítem debiendo de ser por **LOTE**, así como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.



  
**Ing. Edison Melgarejo**  
Jefe de la U.O.C.